



CAPITANIA DE PUERTO DE SAN ANDRES, ISLA- OFICINA JURIDICA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO 001

PROCESO : PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO – MUERTE “MOTONAVE PARADISE ONE”.

PARTES : JHON MARIO VILLEGAS VILLALOBOS – PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MOTONAVE “PARADISE ONE”, BRITTON GIMAS – CAPITÁN DE LA MOTONAVE “PARADISE ONE” CP-07-1487, Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO : CON FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2022, EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO (E) CAMILO ALFONSO PEDRAZA MENDOZA, DENTRO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL ARTICULO 37 DEL DECRETO 2324 DE 1984, DISPUSO SUSPENDER LA AUDIENCIA LA CUAL SE REANUDARA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 08:00 A.M., A ESTA AUDIENCIA PODRÁ ASISTIR TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL JUICIO PORQUE LA DECISIÓN PUEDA AFECTARLO O PORQUE PRETENDA RECLAMAR POSTERIORMENTE A LOS PRESUNTOS RESPONSABLES INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS O SEMEJANTES, PARA LO CUAL DEBERÁN MANIFESTAR SU DESEO DE INTERVENIR EN LA INVESTIGACIÓN MEDIANTE ESCRITO JUSTIFICATIVO QUE SE LEERÁ EN LA AUDIENCIA. DE LA PETICIÓN SE DARÁ CONOCIMIENTO A LAS PARTES PRESENTES Y LUEGO DE OÍR LAS OBJECIONES, SI LAS HUBIERE, EL CAPITÁN DE PUERTO DECIDIRÁ ALLÍ MISMO SOBRE LO PEDIDO. A ESTA AUDIENCIA TIENEN DERECHO DE ASISTIR ACOMPAÑADOS DE APODERADO. **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 14:00 HORAS Y SE DESFIJA EL SEIS (06) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, A LAS 18.00 DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 2324 DE 1984.

LADYS TORRES VARGAS
As 11 secretaria Sustanciadora CP07